AÑO XV

Corresponsales en toda la Provincia

Oficinas: SAN FRANCISCO, 7

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Número 4.333

Apartado de Correos núm. 35

Teléfono, 303

Telegramas - GACETA

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Martes 13 de Mayo de 1924

ADMINISTRADOR: Octavio Rodríguez de la Vega

Una Real orden interesante

El problema de la vivienda

Reglas encaminadas a su resolución

En la *Gaceta* del 24 de Abril último se ha publicado la siguiente interesante Real orden del Trabajo:

«Excelentísimo señor: Ocupa hondamente la atención del Gobierno el estudio y resolución del problema de la vivienda. Para ello estima necesario completar las disposiciones legislativas vigentes con la publicación de aquellas otras que se refieran a algunas de las modalidades que tan compleja cuestión ofrece, debiendo realizarse esta labor de una manera palatina, constante y sistematizada para lograr el propósito de resolver en lo posible la crisis de la habitación.

Para llevar a cabo esta obra es necesario ampliar la esfera de la intervención del Estado en lo que a la vivienda se refiere, inspirándose al hacerlo en el estudio de aquellas ordenaciones fundamentales a que debe sujetarse tan importante aspecto de la vida social. En este orden de propósitos se estima necesario de momento el examen, resolución y reglamentación de las siguientes cuestiones:

1.ª Casas económicas

Se encuentra ya en aplicación la ley de Casas baratas, cuyos beneficiosos resultados se han de percibir en forma más intensa en fecha próxima, al aplicarse uno de los auxilios más importantes que el Estado concede, que es el préstamo a interés reducido, y está siendo objeto en estos momentos, por parte del Instituto de Reformas Sociales de una revisión cuidadosa de sus preceptos, para perfeccionar su acción con arreglo a las enseñanzas que la realidad ofrece.

Dentro de las disposiciones de la ley de Casas baratas no pueden encontrar acogida personas que, aún teniendo una posición económica relativamente modesta es, sin embargo, superior a la asignada para los beneficios de casas baratas, y que necesitan también, para resolver el problema de la casa, de un auxilio del Estado; pero claro es que la protección que se les conceda habrá de otorgarse en tal forma que no exija un sacrificio al contribuyente.

Para dictar los preceptos encaminados a regular la condición y circunstancias de las casas que podrían denominarse económicas, es preciso redactar un proyecto en el que se fijen las condiciones de estos edificios, las poblaciones donde podría autorizarse su construcción, la determinación de los ingresos máximos que hayan de percibir los beneficiarios, los auxilios que el Estado puede prestar a esta clase de edificaciones y, en general, todas aquellas normas que se estimen aplicables a ese género de viviendas.

2.ª Suburbios jardines.

La casa en sí reviste excepcional importancia, pero en la resolución del problema de la habitación no puede considerársela solo en sí misma, aislada, sino formando parte de un conjunto que la une y relaciona con las demás, constituyendo núcleos de población.

Por otra parte, la experiencia ha demostrado que la protección que se concede a cierta clase de edificaciones no podrá tener su verdadera efectividad si no se proporciona a los que hayan de construirlas un terreno en condiciones económicas y con los servicios urbanos debidamente ordenados.

Se hace, por tanto, necesario realizar una experiencia sistematizada de la forma en que podrían construirse estos núcleos de edificaciones, colocándolos en el medio adecuado para que reunan las condiciones máximas de higiene y buscando el mayor contacto posible del hombre con la Naturaleza, por medio de la creación de suburbios jardines en las proximidades de las grandes urbes, con lo que se lograría evitar su crecimiento excesivo, pero instalándose en forma tal, que los que residen en los nuevos poblados puedan acudir a efectuar sus trabajos en aquéllos.

Ejemplos verdaderamente dignos de tenerse en cuenta existen actualmente en diferentes naciones que nos demuestran la posibilidad de efectuar esta obra, siempre que se cuente con el auxilio del Estado; pero claro es que es necesario adaptar las enseñanzas recibidas a las peculiares condiciones de nuestra Patria.

Para llevar a la práctica este propósito es precisa una reglamentación en la que se fijen previamente las características y condiciones que hayan de reunir los suburbios jardines, entre las que aparecen en primer término las que hacen referencia al terreno; al máximo de viviendas que deben contener y tipos de las mismas, entre las que tal vez fuera posible incluir las edificaciones de carácter industrial, los servicios de comercios, escuelas, etc., necesarios para la vida de sus habitantes; la limitación del número de construcciones por hectárea y determinación de los espacios libres; la zona rural que debe rodear al suburbio, las entidades o sociedades que podrían realizar esta obra, el plan financiero, los beneficios y auxilios que debe prestar el Estado para la construcción de estos suburbios, la relación de los mismos con la vida municipal, la intervención del Estado cerca de la entidad o sociedad concesionaria y la manera de inspeccionar sus operaciones y trabajos, así como todas aquellas modalidades que se estimen necesarias para el buen éxito de una empresa que puede marcar una nueva orientación en el desarrollo y desenvolvimiento de las ciudades.

3.ª Trazado y extensión de ciudades.

El desarrollo de las poblaciones en general se ha realizado de una manera caótica y sin sujeción a normas previsoras que encauzaran las actividades sociales en relación con las futuras necesidades de la ciudad.

Su creación, por regla general, se ha hecho sin mirar al porvenir, y al producirse el natural desarrollo, las dificultades se han agravado, unas veces por estar construídas las ciudades con miras a la defensa, otras por las condiciones topográficas que se oponen a la expansión, y por causas diversas, con perjuicio de la higiene y con obstáculos, casi insuperable en muchos casos, para la debida circulación.

Esta situación, que se agrava de día en día, plantea problemas de muy difícil solución, por el excesivo coste que requiere la reforma de las grandes poblaciones, y únicamente podrá contenerse la agravación en el porvenir con una adecuada ordenación, no sólo en lo que se refiere a la creación de nuevas ciudades, sino que también para el crecimiento y desarrollo de las que hoy existen.

Esta cuestión parece revestir tan sólo un interés local, pero se relaciona y enlaza con el problema de la economía nacional, y la ponderación adecuada y coordinación del desarrollo de las ciudades ha de repercutir de una manera directa en la prosperidad y riqueza del país y en el bienestar de sus habitantes.

Tan importante materia constituye una novedad en nuestra Patria, y por ello es preciso estudiar, en primer término, la forma en que se puede abordar con toda su amplitud y sobre bases científicas, siendo ésta una labor en la que nos han precedido ya otras naciones. Todo retraso en su planteamiento sería lamentable, y parece la ocasión actual la más propicia, ya que acaba de promulgarse un nuevo Estatuto municipal y se hace necesario, sin merma de la autonomía de los Ayuntamientos, coordinar sus esfuerzos y darles normas y orientaciones para el planeamiento y desarrollo de las poblaciones.

Es preciso, pues, realizar en primer término el estudio de los elementos de juicio, antecedentes y datos que será necesario recoger y ordenar para dictar una legislación acerca de tan interesante materia, examinando, al propio tiempo, el instrumento más adecuado y la organización más propia para practicar esta labor, así como la forma en que debe efectuarse.

Para el urgente estudio de todas las cuestiones a que antes se hace referencia, estima este Ministerio que debe acudir a un organismo tan prestigioso como el Instituto de Reformas Sociales, cuyo Consejo de Dirección y su Comisión especial de Casas baratas tanto se han distinguido en la iniciación y examen del problema de la vivienda y que, además, cuenta con elementos técnicos capacitados.

Fundándose en las razones antes expuestas,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Que se encomiende al Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales la redacción de los oportunos proyectos referentes a casas económicas, suburbios jardines y planeamiento y extensión de ciudades, en los que se desarrollen las bases y orientaciones esenciales antes expuestas, sin perjuicio de que ese organismo pueda proponer libremente al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria las alteraciones, ampliaciones o modificaciones que considere oportuno hayan de introducirse a los principios esenciales contenidos en dichas bases.

2.° Que estas propuestas se remitan al referido Ministerio en un plazo de dos meses, debiendo enviarse las propuestas que se refieren a cada una de las tres materias enunciadas, tan pronto como sean aprobadas por el Consejo de Dirección.»

A través de las islas

Cosas de Fuerteventura

Razonamientos de un majorero auténtico

¡Hay que ver! ¡Que cosas tiene *Mano Marcos*! ¡Ocurrírsele que, en vez de una *carta sin sobre* dirija yo al «Diario de Las Palmas» *un sobre sin carta!*

¿Se ha dado V. cuenta, lector, de la filosofía que, en el orden epistolar, encierra este enunciado: *Sobre sin carta*?

¡Que le digo a V. que este Mano Marcos tiene cosas que no se le ocurren ni a Eugenio d'Ors!

Realmente no merece otra contestación el artículo, pleno de estulticia y sofistería, que, sobre asuntos de Fuerteventura, escribió «Diario de Las Palmas» para regocijo de gañanes y pastores, el día quince del pasado.

Mano Marcos se ha reído a mandíbula batiente, oyendo leer el consabido artículo del anciano «Diario».

Tal ha sido el acceso de risa, que me ha sido imposible arrancarle la más pequeña confidencia para poder hilvanar unas cuantas *chirinias* al *remosado rotativo*.

Por todo ello, me lanzo yo solo a la palestra, prescindiendo de la colaboración de *Mano Marcos*, y lo voy a hacer en el tono más respetuoso que darse puede. ¡Oído a la cajal:

Sr. Don «Diario de Las Palmas»: Me ha dejado *usía* estupefacto, al decir que *Mano Marcos* no tiene ingenio, ni gracia.

En esto sí que se ha caído *usía*, porque ¿no sabe *usía* que *Mano Marcos* usa siempre pecacura, que es lo que ablanda su *meollo* para tratar las cosas de Fuerteventura? ¿No sabe *usía* aquello de: para tratar con razón—cosas de Fuerteventura—siempre se hace necesario el usar de pecacura?

Brindo a *usía* el precedente *cuarteto* para que lo ponga al pie de la caricatura que, de tarde en tarde, se expone en Triana, sobre asuntos majoreros; y al buen entendedor...

¡Vaya, Sr. Don Diario, que *usía* no conoce a *Mano Marcos!*

Y ahora voy a decirle cuatro cosas, para que quede *usía* al *respective* de los *sinapismos*, inofensivos para mi piel, curtida en *chirigotas*, que me dedica el día quince del pasado.

Yo, Sr. Don Diario, fui manriquista y dejé de serlo por las razones que di en mis primeros Razonamientos, así D. Diario, con letra mayúscula; razones que *usía* se tragó; ¡y que tiene *usía tragaderas!*; en mí no ha habido sino un justificadísimo cambio de pensar, y nadie sabe los cambios que, durante su larga vida, ha experimentado *usía*; *usía* ha pasado su vida flirteando (¿le gusta la palabrita?) en todos los bandos políticos, que, sin en vida del Sr. León y Castillo, ha habido en Gran Canaria.

Usía es como los chinos en Cuba; según del bando que era la patrulla, eran los vivas en que prorrumpían; hoy no se sabe a que partido pertenece; sucede con *usía* como con los perros (perdone la *comparanza*), pues ni *Mano Marcos* sabe de cuantas vueltas se echan.

Usía no defiende sino las causas perdidas; la última *caída* fué la de la llevada a Las Palmas de la Banda de Santa Cruz, que, dicho sea de paso no se pudo portar mejor; *usía* debería formar una *charanga*; el bombo, elemento esencial en una *murga*, lo tiene ya *usía*, *verbi gracia* (¿se dice así?) la Diputación Provincial, que, mientras más le ataca *usía* más fuerte, y si *usía* quiere, más gentil queda por aquello que me decía *usía* de que no ofende el que quiere sino el que puede y *usía* ya no puede... no puede ofender a nadie, porque ya está viejo y a los viejos se les oye y no se les hace caso; a lo sumo, se les compadece.

Y voy a terminar aquí, *Sr. Don Diario* porque veo asomar la silueta quijotesca de *Mano Marcos*, y quiero darle la sorpresa de ver estas *chirinias* solo cuando salgan en letras de molde; digo, si se escapan de que las vea don Adolfo y no encuentran su destino en el cesto de los papeles. ¡Adios, don Diario; hasta que *usía* guste!

Amaranto MONEDERO

Las Pocetas (Fuerteventura), 4 de Mayo de 1924.

Censuras en vigor

Películas cinematográficas

Para facilitar en esta provincia el cumplimiento de las disposiciones en vigor relativas a la censura de las películas cinematográficas, recordado por la Superioridad, el Sr. gobernador civil ha dictado las reglas siguientes:

Las empresas tendrán la obligación de presentar en el Gobierno civil, en Santa Cruz de Tenerife; en las Delegaciones del Gobierno de las otras islas y en los Ayuntamientos de las demás poblaciones de esta provincia, los títulos y asuntos de las películas que ofrezcan al público, entendiéndose que la autorización concedida por el Gobierno civil surtirá sus efectos en todo el archipiélago y la que otorguen los delegados del Gobierno solamente en la isla a que su jurisdicción alcanza, quedando exentas las empresas en estos dos casos de la obligación de presentarlas en las secretarías de los Municipios. La referencia escrita de los asuntos será lo suficientemente explícita para que los encargados de la censura formen exacto juicio de la tendencia de la obra y de su desarrollo.

Cuando los funcionarios que desempeñen este cometido crayeron que por la tendencia inmoral de las película, por herir los sentimientos de naciones amigas o por cualquier otro motivo no sea permisible su representación, emitirán informe desfavorable y quedará en suspenso la exhibición de la cinta hasta que dictamine la comisión especial censora. El gobernador civil, en vista de este dictamen, autorizará o denegará definitivamente la representación.

La comisión especial censora la formarán el gobernador civil o funcionario en quien delegue, y dos vocales designados por la Junta Provincial de Protección a la Infancia, de acuerdo con lo que establece la Real orden de 27 de Noviembre de 1912.

CRONIQUILLAS

"LA MACARENA"

Respecto a una manzanilla,
que ha llegado en el «Atlante»,
me pide el representante
que le haga *una croniquilla*,
y ha tenido la atención
de hacerme ver las estrellas,
mandándome dos botellas
para que dé mi opinión.

Yo, con lealtad, opino,
después de haberlo probado,
que aquí nunca se ha tomado
más rico y más puro vino.
Se llame LA MACARENA,
y se me figura a mí
que basta llamarse así
para ser cosa muy buena.
¡Que transparente color!
¡Que gusto tiene tan suave!...
No cabe duda, no cabe,
de que no hay vino mejor.
Y no es esto una novela:
si hay quien quiera cerciorarse
no tiene más que avistarse
con Federico Varela,
y me atrevería a apostar
que el que lo pruebe una vez,
se pasa bebiendo un mes
seguido, sin descansar.
Y lo mismo una muchacha
que un niño *recién nacido*,
pueden beber con descuido,
por que «alegra» y «no emborracha».
En fin, que es *requetebuena*
y que es una maravilla
esa rica manzanilla
que llaman LA MACARENA.

. . . . . .

Mi profesión de poeta
entra en una nueva fase,
con la que podré, quizá;
ganarme alguna peseta,
porque si hay quien necesita
cualquier producto anunciar,
no tiene más que mandar
a casa una *muestrecita*,
y *(estómago agradecido)*
en ripios que compondré,
grandes elogios haré
del producto recibido.
Ya sea vino o salchichón,
o legumbres o patatas,
las cosas no están baratas,
y hoy en esta población,
mientras subsista *la tasa*
cualquiera las necesita.....,
Y yo soy «*una hormiguita*
pa mi casa»

TINITO

Rendición de cuentas

Del homenaje al duque de Santa Elena

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.
Muy distinguido Sr. nuestro y amigo:

Causas muy ajenas a la voluntad nuestra, nos han impedido el grato deber de dar a Vd., y al público en general, estrecha cuenta de la cantidad recaudada e invertida en la Medalla que sirvió de homenaje al ilustre duque de Santa Elena.

Al tener el gusto de acompañarle copias que sirvan a esa Redacción y a nosotros, de estricta cuenta para con el público, le reiteramos nuestro inolvidable agradecimiento, por la brillantez con que cooperó su ilustrado periódico, y le quedamos vivamente reconocidos, ofreciéndonos como sus attos. s. s. q. e s. m., *Sofía Luisa Poggi.—C. Lázaro.*

Santa Cruz de Tenerife, 10 Mayo de 1924

Ingresos

	Pesetas
Recibido del Sr. Mayato 1.ª vez	461'00
» » » 2.ª vez	142 00
» » Dr. «Progreso»	258 70
» » Sr. Rodríguez	10'00
Ptas.	871 70

Pagos

Por la Medalla y estuche	600 00
» bordar la cinta	5 00
» cinco varas cinta española	6 00
» un telegrama a S. C. Palma	00 70
» teger una cinta expreso	00 00
Ptas.	611 70
Donado al Asilo Mendigos	130 00
» Comisión Cruz Roja	130 00
Ptas.	260 00

Santa Cruz de Tenerife, 10 Mayo de 1924.—*Sofía Luisa Poggi.—C Lázaro*

* * *

En nuestro poder obran las copias de las cuentas a que se refiere la nota de gastos e ingresos que dejamos mencionada.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldo Serís, 41 Santa Cruz de Tenerife.

¡ESO ES CARNE!

Dos rabinos de rumbo

Diez mil invitados a una boda comen y beben al por mayor

El casamiento de la hija, de quince años, del rabino Teitelbaum, con el rabino Alberto Helberstan, verificado en Maameros Sziget, pequeña ciudad de Rumania septentrional, ha superado en fastuosidad a las famosas bodas de Camacho.

Para el banquete con que se festejó el acontecimiento fueron sacrificados 138 bueyes, 90 corderos, 160 vacas, 3 000 gallinas y 2 100 patos. Las bebidas de diversas clases con que se roció el banquete fueron transportadas en numerosos vagones.

El número de invitados ascendía a diez mil.

DE ACTUALIDAD EXTRANJERA

Martirio de los niños rusos

El Gobierno ruso acaba de publicar unas estadísticas que son más horribles y mas dolorosas de lo que podría engendrar la imaginación más desenfrenada, y que por sí solas bastarían para condenar el método bolchevique. No queremos decir que los amos de Rusia precipiten voluntariamente a los niños en la miseria, ni que los Soviets no hagan nada para suavizar sus sentimientos, sino que un régimen en que semejantes horrores son posibles es un régimen fracasado, y llamado a desaparecer. En efecto, las oficinas sovietistas de la «Nacionalización de los niños» han recogido últimamente a ochocientos mil niños medio muertos, entregados a los vicios y a los crímenes. De las criaturas recogidas por el asilo de Goncharny de Moscú, la estadística dice lo siguiente: «El examen medical ha demostrado que hay entre ellos un 45 por 100 de cocainómanos, un 22 por 100 de tísicos; un 70 por 100 sufriendo enfermedades de la piel y un 5 por 100 de sifilíticos... En estos últimos tiempos han surgido en el barrio de Taganka numerosos «niños de las estaciones» que se dedican al robo... El dinero lo gastan inmediatamente en tabaco, en cocaina, etcétera. Muchos entre ellos sufren enfermedades venéreas. Los pequeños son explotados cruelmente por los grandes».

Otras estadísticas oficiales afirman que un 60 por 100 de los niños recogidos son alcohólicos, que 6 000 han muerto de frío durante el invierno pasado, tan sólo en Moscú y Petrogrado. Miles y miles de criaturas perecieron de cólera, de disentería y de otras enfermedades contagiosas. Miles de cadáveres de niños han sido encontrados en los trenes de mercancías, en las cestas de los mercados, en las puertas de los edificios públicos.

La gran idea de los Soviets ha sido la «nacionalización de los niños». La señora Kolantai, amiga del famoso bolchevique Debenko, y actualmente representante de Rusia en Noruega (una de los primeros diplomáticos del sexo femenino, pues la Hungría revolucionaria fué representada en Suiza a fines de 1918 por la señora Rosa Bédy Schwimmer) ha dicho a un periodista norteamericano que los Soviets tenían la intención de educar todos los niños en inmensos colegios, donde sus padres sólo podrían verlos una vez al mes. Esta medida absurda tendría el fin de substraer a los niños a la «funesta influencia burguesa», y hacer de ellos buenos comunistas.

Durante la época del hambre en la región del Volga, muchísimos padres se vieron obligados a encomendar a sus hijos a la protección de las autoridades sovietistas, que hubieran podido realizar su programa respecto a la educación de los niños por el Estado. Pero pronto se dió cuenta de que faltaba el dinero necesario para una labor tan colosal, y miles de niños fueron echados despiadadamente a la calle; la misera grey aumentó por los hijos de padres perecidos en las guerras civiles, y de los que fueron ejecutados por orden de los Soviets. Cerca de un millón de estos desgraciados han sido recogidos por los Soviets, y se los transformará en comunistas militantes, enemigos de la Religión y de la sociedad; otros tantos habrán perecido de hambre y de frío, y ¿cuántos estarán vagando por las estepas y por las capitales, condenados a la muerte lenta, dolorosa, inevitable?

Dichosos los muertos... Han cesado de sufrir y el Todopoderoso tendrá piedad de sus almas. Los que sobreviven, pasarán los días sin amor material, sin afección, sin hogar, entregados a vicios, minados por enfermedades, y educados con el propósito de servir de instrumento a los Soviets

El martirio horroroso de los niños rusos es la página más vergonzosa del comunismo.

Andrés REVESZ.

ELECCION DE CARGOS

Vocales del Consejo Provincial de Fomento

Ayer, lunes, al mediodía, se constituyó en el Gobierno civil la Junta de Escrutinio para la proclamación de vocales del Consejo Provincial de Fomento, formada por el gobernador civil, como presidente, y los vocales vice presidente de la Comisión Provincial, y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, actuando de secretario el de dicho Consejo Provincial. Hecho el escrutinio de las actas de votación fueron proclamados los siguientes señores:

En representación de la Cámara Agrícola Provincial, don José Hernández Alfonso y don Francisco Trujillo e Hidalgo, vocales propietarios; don Antonio Vandewalle y Pinto y don Ismael Machado y López, vocales suplentes.

En representación de las Cámaras oficiales locales agrícolas, don José Oramas Bello, vocal propietario; y don José Rodríguez Febles.

En representación de las Cámaras de Comercio e Industria, los señores don Andrés Llombet y Rodríguez, don José Ruiz de Arteaga, don Rafael Hardisson Espeut y don Fernando De Massy, vocales propietarios; y suplentes, don José García Lanzarán, don José García Corrales, don Pedro Duque Déniz y don Enrique Alvarez.

En representación de las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana, don José Rodríguez Febles, vocal propietario; y don Juan Yánez y Rodríguez, suplente.

En representación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, don Domingo J. Manrique, vocal propietario; y don Antonio de Luque y Alcalá, suplente.

En representación de la Asociación General de Ganaderos del Reino, don Eloy Sanzón y Pons, vocal propietario; y don Bernabé Rumeu y Felipe, suplente.

Instrucción pública

Los gastos de material

De conformidad con lo dispuesto en la circular fecha 1 de Abril último de la Dirección general de Primera enseñanza, inserta en el «Boletín Oficial» del Ministerio del Ramo, del día 18 del mismo mes, la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Canarias, ha dispuesto que los maestros correspondientes a esta jurisdicción ajusten los gastos de material correspondientes al ejercicio trimestral de los meses de Abril, Mayo y Junio al 25 por 100 de la consignación del material cuyo presupuesto ha sido ya presentado en esta oficina, y que hasta el 15 de Junio próximo se admiten los nuevos presupuestos que deben confecionar comprendiendo desde 1 de Julio de 1924 a 30 de Junio de 1925.

Escalafón del Magisterio

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al 16 del mes próximo pasado, se da por medio de una orden de la Dirección general de 1.ª Enseñanza, un plazo de 30 días para que los maestros y maestras formulen las reclamaciones que estimen oportunas respecto a su colocación de aquellos que por primera vez figuran en el Escalafón y errores que crean pertinentes.

Se hace presente de reiterar nuevamente las reclamaciones a las Secciones administrativas de 1.ª Enseñanza, siendo admitidas todas las que se presenten hasta el día 17 del corriente mes de Mayo, después de cuya fecha se devolverán a los interesados, debiendo tenerse en cuenta para que las reclamaciones sean justificadas, los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto de la Real orden de primero de Diciembre de 1922.

Los opositores aprobados

Leemos que hay buenos propósitos en el Ministerio de Instrucción pública, sobre las peticiones que vienen formulando los opositores aprobados, respecto a la elección de plazas y provisión de las que quedan vacantes.

Licencia

Por la Dirección general de 1.ª Enseñanza se concede 40 días de licencia a doña María Montesdeoca, maestra nacional de Teguise.

Ascensos

En virtud de corrida de escalas han sido ascendidas las siguientes maestras:

A 4 000 pesetas, doña Gregoria Felipe Díaz, maestra nacional del barrio de San Juan, en la Orotava.

A 4 000 pesetas, doña Adela Ferrer, maestra nacional de Punta gorda.

A 3.000 pesetas, doña Josefina Manrique y doña Isabel Casañas Padrón, maestras nacionales de Güimar y el Paso, respectivamente.

Nombramientos

Por la Dirección general de 1.ª Enseñanza se nombra maestra de la Escuela nacional número tres de Las Palmas, a doña María Jurado.

CASINO BAR

Se pone en conocimiento del público que se ha inaugurado este nuevo establecimiento, situado en los bajos del Casino de La Laguna, donde el público encontrará un esmerado servicio y toda clase de licores.

Precios moderados.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Línea de vapores fruteros

Fred. Olsen & Co.

KRISTIANIA

Salidas del mes de Mayo

Para Londres

El magnífico vapor **San Andrés** el día 8 para Londres.
El magnífico vapor **Solferino** el día 15 para Londres

Servicio a Francia

Salidas del mes de Mayo

El magnífico vapor **Luksefjell** el día 13 para Dieppe.
Para más informes su consignatario,

Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo **pasaje y carga** para Santa Cruz de la Palma, Sauces, Tazacorte, Silos, **Garachico e Icod.**

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Vallehermoso, Santiago y Puerto Orotava.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Mayo de 1924

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	15	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires.
CIUDAD DE CADIZ	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ALICANTE	26	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	16/18	Cádiz y Barcelona.
MANUEL ARNUS	18	Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Las Palmas y Barcelona.

Los Consignatarios Viuda e hijos de Juan La-Roche - Alfonso XIII núm. 55.

Vapor para la Habana

VIAJE EN ONCE DIAS

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices y 15.740 toneladas.

NIAGARA

hará su próximo viaje con destino a la HABANA llegan o a este puerto el día 14 de Mayo de 1924.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la **Habana.**

En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación por lo menos.

Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, calle de Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Compañía Trasmediterránea

El magnífico y de gran porte vapor

ROMEU

saldrá de este puerto, salvo contingencias, el 11 de los corrientes a las 12 de la tarde, para Cádiz y Barcelona, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos, en las inmejorables condiciones que esta Compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.

Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cía., Cruz Verde, 24.

Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle San José, número 10.

The White Star Line

El vapor correo inglés **Ceramic**

de 18 495 toneladas de registro, se espera en este puerto el **17 de Mayo,** con destino a **Londres.**

Tiene hueco para frutos bajo cubierta y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes

David Maciver & Co., Ltd.

El vapor **Araby**

de 4930 toneladas de registro, se espera en este puerto el **16 de Mayo** con destino a LIVERPOOL y con hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés **Gallic**

de 7.912 toneladas de registro, se espera en este puerto el **18 de Mayo**, con destino a **Londres.**

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

El vapor correo inglés

Maimoa

de 8.011 toneladas de registro, se espera en este puerto el **22 de Mayo**, con destino a **Londres.**

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes.

Fábrica de Gas

Precios para cok y alquitrán

Cok, quintal de 46 Kgs. en fábrica	Pesetas	5 50
» » 46 » servicio a domicilio	»	6'00
» tonelada 1.000 » en fábrica	»	110'00

El cok que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. ropio para fundiciones

Repartidores en Santa Cruz; Pedro Martín Dorta plaza Weyler.

Alquitrán kilo suelto	Pesetas	0'50
» toneladas mil kilos	»	1 - '00

El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

†

Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que acontinuación se expresan. (En carrosa Automóvil).

Entierro de Primera, Exepto apertura de sepulcro 165 pesetas, idem. de Segunda Exepto apertura de sepulcro 100 pesetas, idem. de Tercera Exepto apertura de sepulcro 70 pesetas.

Feretros tanto grande como pequeño precios reducidísimos.

Exposición de coronas de alquiler, y feretros de gran lugo.

Servicio permanente (teléfono número 80) Rambla del general Gutierres número 5 gran prontitud en el servicio.

Servicio para el interior de la Isla reducidísimo

Victoriano Montesino García

Comerciante en víveres y con una pequeña fonda con camas y demas servicios correspondientes a precios económicos en Valle Santiago, (Gomera.)

Servicio de automóvil

Las personas que deseen alquilar un automóvil—para excursiones al interior de la isla o para el servicio de plaza—pueden avisar al teléfono **Núm. 303.**

SE VENDE

Una transmisión por correa.
Un ventilador grande.
Un ventilador pequeño.
Todo en perfecto estado de uso. Dirigirse a Alfonso XIII, 16 principal

El doctor don Luis Gabarda ha reanudado su consulta en la Clínica Costa, Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6; y la gratuita, para pobres, de 6 a 7.

B. Mascareño Hernández

ABOGADO

Despacho, calle de Teobaldo Power, núm. 12 (accesoria).

SE VENDE

un solar situado frente al Mercado nuevo, en esta capital. Informes en San Francisco 85.

SE VENDEN

la casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87.

Informarán en la Librería Católica.

Aviso a los consumidores de leche condesada

Los fabricantes de la leche «Hollandia», ruegan a sus Agentes en estas Islas los Sres. Ley y Compañía, que pongan en conocimiento del público en general que hay a la venta algunas marcas de leche que contienen un tanto por ciento normal de manteca pero que una parte de la manteca de vaca ha sido substituida por manteca de coco, garantizando que su leche «Hollandia» no contiene ninguna otra manteca extraña, sino manteca pura de vaca.

AUTOMOVILISTAS

Bujías K L G Inoxidables e Inengrasables.

La mejor marca del mundo.

Tenerife Industrial y agrícula San Francisco 10.

La Almoneda

que estaba en los bajos del Cabildo, se ha trasladado a la calle de Imeldo Serís núm. 97 (antes Barranquillo) frente a la trasera del Banco de España.

SE VENDEN

Una finca rústica, con casas y charcas, situada en la Costa del Valle de Guerra, donde dicen «Lomo de los Guanches» o «Lomo de los Muertos», que tiene aguas para su riego y mide 20 fanegadas, 9 almudes y 86 y dos tercios brazas.

Otra en el pago de Tejina, donde llaman «Cuevas de Izquierdo», de 6 fanegadas de cabida.

Y otra en igual punto que la anterior, de 4 fanegadas.

Para informes dirigirse al Abogado don Guillermo Cabrera Felipe calle de Ruiz de Padrón núm. 7.

"A través de Tenerife"

La segunda edición de este importante libro del culto escritor Francisco González Díaz, se vende en el Puerto de la Cruz en la Librería de Vicente Cartaya.

Buena ocasión

Se vende un camión de 2 y media toneladas marca A. S., muelles de repuesto varios accesorios.

Darán razón, don Juan Alonso finca «Gil Roldán» en la costa Sur y en calle de San Francisco, 54.

SE VENDE

Una casa de planta baja recién construida con bastante comodidad, buen sitio para veranear; tiene huerta para jardín, agua a presión e instalación para luz eléctrica. Dará razón Ramón Izquierdo en La Laguna.

SIRVIENTAS

se necesitan dos.—Informes Castillo núm. 20 piso 1.°.

La Batería de Montaña de Tenerife, en Africa

Cartas de un Artillero

Interesante relación de la salida y regreso de nuestra Batería, su estancia en Africa, **acciones en que** tomó parte y protección especialísima que recibiera de la Divina Providencia

De venta, al precio de 1 peseta 50 céntimos, en la Librería Católica San Francisco 7.

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio número 4

Director: J. Rodríguez López
CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oidos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.

EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopía.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la monstruación, anexitis, etc., etc Tratamiento de la hipertrofía de la próstata, reumatismo, ezcemas, e crófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más cénticos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

Horas de consulta todos los días de 10 a 12 y de 3 a 5

Luis Fraga García

Médico-Cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas

Asistencia a partos

Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Tratamientos á horas convenidas

Santa Rosalía, 17

Teléfono, 445

"CEREGUMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especialidad para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivelly C.°- Montilla

consulta especial de enfermedades de los ojos

Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos.

Cirugía ocular.

Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros

Capital Social	Ptas.,	15.000.00,000
Capital desembolsado,	»	4.500,00'000
Reservas en 31 diciembre de 1922 comprendidos los reaseguros.	»	64.258,536'08
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1922	»	108.152'655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediata o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.

Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 11 pral.

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a

Emilio Mandillo,-Alfonso XIII, 82

Delegado especial en Tenerife

Viuda e hijos de Aureliano Yanes

SE VENDE

dos magníficas fincas situadas en la costa sur de esta isla, próximas a esta población (sobre el Lazareto) de extensión doce y ocho fanegadas, de tierra inmejorable para el cultivo de tomates, con casas para el dueño y trabajadores, salones para empaquetados de frutos, gañenías, buenos estanques y acciones de agua.

Para informes, su dueño, en la misma, teléfono 123.

Corbatas a gran novedad

Antes de comprar su corbata debe Vd. examinar las colecciones que acaba de recibir la Camisería LONDRES Norte 21.

Fábrica de Tabacos Victoria

Plaza de la Paz

En la Clínica que tiene instalada esta Fábrica se recetará gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 1° de la mañana.

Las máquinas de escribir silenciosas L. C. Smith & Bros

HAN LLEGADO

Precios de contado y plazos hasta 17 meses.—Siempre en existencia

Compañía Comercial Ibérica

Oficinas: San José, 34

Santa Cruz de Tenerife

LOS CAMBULLONEROS

Depósito de carbón vegetal. Mantequilla de barras. Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de agua, luces de bengalas.

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, 63 y 65

A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS

Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

En 1.° de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial da de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 21 de Agosto al 20 de Septiembre.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

San Francisco, 6 y 8

CAPITAL: CIEN MILLONES DE PESETAS

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra-Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarraza, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza,

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas.

La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Dehesa y Cía., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & C.° Ltd.

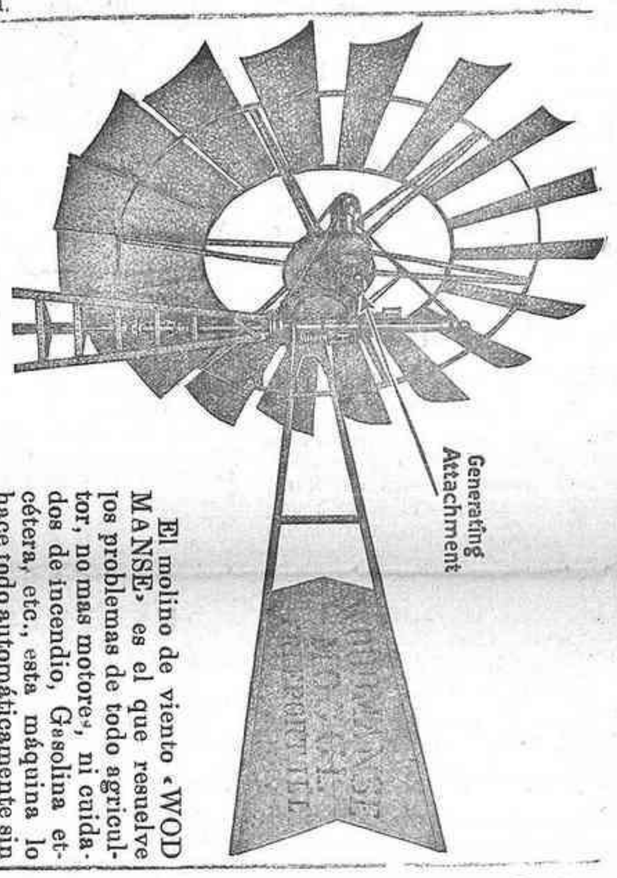

El molino de viento «WOD MANSE» es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no mas motores, ni cuidados de incendio, Gasolina etcétera, etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electrecidad al mismo tiempo.

Para toda clase de informes Imeldo Serís 16. Agente, **Juan P. Alonso.**

Taller de Carpintería y Ebanistería de Agustín Darias

Este taller montado con maquinarias modernas se ofrece para toda clase de trabajos tanto de muebles como de obras, pudiendo entregar los trabajos con prontitud y esmero. Precios económicos.

AGUSTIN DARIAS

Clavel núm. 11 en Santa Cruz de Tenerife.

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

LO LOGRARA reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METÁLICOS ondulados, tubulares, ballesta, etc.

Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas

ALBERTO SANTAMARIA

RDA. S. ANTONIO, 72 - Barcelona

Representantes en todas las poblaciones

EL ESCUDO

San José, 23.—Santa Cruz de Tenerife

Esta casa se complace en hacer público que continúa vendiendo sus existencias de tejidos y demás artículos a precios reducidos. En género blancos poseemos una variedad de clases en diferentes anchos cuyos precios no admiten competencia.

No equivocarse, San José, 23, frente al Almacén de calzado «El Barato».

Clínica de Enfermedades de Ojos

a cargo del

DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

Horas de consultas

General. . . . . De 10 a 1
Refracción (Graduación de vista . . . De 3 a 5

Alfonso XIII 87 (antes Castillo) — Altos de Vandewalle

LA BOTA DE PARIS

Gran almacén de calzado fino y de todas clases para señoras caballeros y niños

Continuamente reciben los últimas modas de la temporada. Gran taller de calzado a medida contando con horma y materiales de gran novedad para su fabricación. Antes de encargar a comprar su calzado, visiten esta casa y se convencerán de sus buenas cualidades y precios.

Plaza de San Francisco núm. 12, frente a la Iglesia

(c) Ministerio de Cultura 2007

Viuda e hijos de Aureliano Yanes

Maderas de Suecia recibida por vapor "Wolfran"

Tablas de 1ª a ptas. 0'51 el pie

Madera de riga: Palos, Listones, Tablas, Tablones y Machihembrado a ptas. 0'65 el pie.

Descuentos para partidas de importancia

Almacenes: Calles de Porlier, Alvarez de Lugo, Serrano y Noria Alta

Viuda e hijos de Aureliano Yanes

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Gloriosos combates en Marruecos

Noticias oficiales.--Rechazando al enemigo

Madrid 11 10'45.—En el Ministerio de la Guerra se han facilitado a la Prensa los siguientes telegramas oficiales de Marruecos:

Hoy se ha realizado una importante operación contra enemigo concentrado inmediaciones de la posición Siddi Messaud.

Tras gloriosos combates, llenos de brillantes episodios, nos hemos adueñado del objetivo propuesto, arrojando al enemigo, en lucha cuerpo a cuerpo, de las posiciones donde se había atrincherado sólidamente.

Las tropas vivaquearán sobre las posiciones conquistadas y proseguirán mañana su acción, para seguir castigando al enemigo, que aún ofrecía resistencia, a pesar del considerable número de bajas que se le ha hecho en las operaciones, de varios de sus muertos con armamento.

El comportamiento de las tropas

Comunicánme que la noche empezó tranquila en los lugares ocupados.

Estoy altamente satisfecho del comportamiento de cuantas tropas han intervenido en esta operación, dando muestras de gran bizarría.

Nuestras bajas

Como se ha combatido hasta últimas horas de la tarde, la evacuación ha tenido dificultades inherentes a la distancia y escasez de comunicaciones.

No se conoce exactamente el número de bajas, que puede calcularse en unas 60, entre muertos y heridos, siendo las fuerzas del Tercio y Regulares las más que han padecido en el combate.

Entre los oficiales evacuados figuran los tenientes Regulares de Melilla, José López López, muerto, y Enrique García Argüelles, grave; del Tercio tenientes Feliciano Rojas y Clemente Valverde, muertos, y del regimiento de Artillería, el teniente Lázaro Ros Ruiz, menos grave.

En la posición Benítez estalló un mortero Lafitte, causando heridas graves a los oficiales del Tercio. Antonio de Lesnes y Luis Rueda, matando dos soldados e hiriendo a 12.

Interviene la Aviación

La Aviación ha actuado sobre los sembrados de Alhucemas, con bombas incendiarias y de trilita.

En Siddi Messaud cooperando mañana y tarde a la acción de nuestras tropas contingentes enemigos, y en la zona occidental, bombardeando poblados y contra las concentraciones rebeldes en la línea de Laud.

De 14 aparatos que salieron ayer de Tetuán, llegaron a Melilla 12; uno cayó en la bahía de Alhucemas, hundiéndose y salvándose la tripulación, y otro aterrizó sin novedad en Argelia.

Asaltando las posiciones enemigas

Madrid, 12 3'40.—En la zona oriental, en el sector de Siddi Messaud y a las 7 y 30 de esta mañana, se lanzaron nuestras tropas al asalto de los atrincheramientos y posiciones en donde aún se mantenía el contrario, haciendo oportuna salida la guarnición de Siddi Messaud.

El regimiento de San Fernando cooperó con su esfuerzo a poner en fuga desordenada al enemigo, que ha dejado en nuestro poder casi un centenar de cadáveres y considerable número de armamento que no han podido llevarse.

La brillantísima victoria obtenida por nuestras bizarras tropas con la cooperación de la harca de Beniseid, al mando del fiel Amarusen, ha culminado con la entrada sin novedad de un abundante convoy, que deja raciones para bastantes días en la posición hostilizada.

Los que contribuyeron al éxito de la operación

Al éxito de la operación han contribuido todas las unidades, siendo de admirar el espíritu incontrastable del Tercio y el celo y lealtad de Regulares; el acierto y arrojo de nuestra Aviación y la admirable preparación y acción de la Artillería, tropas de Ingenieros y demás servicios, desde el alto mando ejercido por el general señor Fernández Pérez, hasta el último soldado.

La Sanidad Militar hizo ayer, con el mayor orden, actividad y esfuerzo, la evacuación de heridos, que han quedado perfectamente atendidos en el hospital de Quebdani y plaza de Melilla.

El servicio de municionamiento ha sido perfecto, y la Intendencia ha cumplido su misión con ese entusiasmo y abnegación que ha evidenciado una vez más.

Las tropas vivaquearon también en el campo, para dar la sensación de dominio y castigo.

La Lotería Nacional

El sorteo extraordinario de hoy. Los premios mayores

Madrid, 12 12'35.

Primer premio

El número 27.887, en Sevilla.

Segundo premio

El número 26.466, en Almería.

Tercer premio

El número 13.235, en La Línea.

Cuarto premio

El número 33 343, en Madrid.

Quinto premio

El número 4.179, en Madrid.

Sexto premio

El número 34.390, en Barcelona.

Séptimos premios

Los números 168, 31.955, 31 028, 18 480, 6 518, 4 665, 25.760, 6 604, 23.855, 32.608, 13 388, 12 411, 27 815.

Viaje de los Reyes a Barcelona

Salida de Madrid

Madrid 12 17'15.—A las nueve y cuarto salieron anoche para Barcelona los Reyes don Alfonso y doña Victoria y el Príncipe de Asturias.

Además del séquito palatino, acompañan a los Reyes el marqués de Estella.

En la estación los Monarcas fueron objeto de entusiastas ovaciones y vítores.

Llegada a Barcelona. Aclamaciones a los Reyes

Comunican de Barcelona, que a las 11 de la mañana llegaron hoy a dicha capital los Reyes, el presidente del Directorio y el séquito palatino.

En el apeadero de Gracia, fueron recibidos los Reyes por las autoridades.

Una compañía del regimiento de Vergara, tributó honores a los Soberanos.

El alcalde les dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Los andenes de la estación se hallan concurridísimos, encontrándose allí las más distinguidas personalidades de Barcelona.

Al aparecer los Reyes en el Paseo de Gracias, el pueblo les hizo objeto de las más entusiastas aclamaciones.

También fué aplaudido y vitoreado el marqués de Estella.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 12 de Mayo

Libras	31'55
Francos	41'15
Liras	32 30
Francos suizos	12 85
Francos belgas	34'60
Dólares	7 26
Marcos	0'09
Escudos portugueses	0'21
Pesos argentinos	2'51
Florines	2'29
Coronas austriacas	0'00
4 por ciento interior	70 40
4 » » exterior	85'75
4 » » amortizable	88
5 » »	95'50
Acciones	
Banco de España	575 25
Banco Español de Crédito	156
Banco Español del Río de la Plata	47'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	246
Ferrocarriles Madrid Zaragoza-Alicante	342 50
Ferrocarriles del Norte	346 50

Del Extranjero

Un ingeniero español se suicida en Burdeos

Burdeos.—En la plaza de los Quinconces (plaza muy céntrica), se ha suicidado, disparándose al efecto un tiro en la cabeza, el súbdito español don Mariano Echevarría, ingeniero industrial, domiciliado en Bilbao.

El señor Echevarría se hallaba en esta capital desde hace algunos días.

Junto al cadáver ha sido hallado un trocito de papel con las siguientes palabras: «Arruinado Banca Bolsa».

De las investigaciones practicadas se deduce que el señor Echevarría se suicidó impulsado por recientes y desgraciadas operaciones.

La persecución contra los judíos

París.—Comunican de Ucrania que continúa la persecución contra los judíos, que huyen con dirección a la frontera polaco rumana.

Los títulos nobiliarios en Italia

Roma.—Mussolini ha publicado un decreto reglamentando los derechos a ostentar títulos de la aristocracia, en virtud del cual dos terceras partes aproximadamente de la actual aristocracia italiana, entre ellos todos los que ostenten títulos pontificios desde 1870, quedarán anulados.

En el decreto se castiga con severidad el uso ilegal de títulos nobiliarios.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

Ayer por la mañana falleció repentinamente en Icod nuestro estimado amigo don Juan González Ravelo, laborioso maestro nacional de dicha ciudad, donde su muerte ha sido muy sentida.

Reciba nuestro más sentido pésame toda la familia del finado y muy especialmente su hijo político y corresponsal de GACETA DE TENERIFE en Icod, nuestro querido amigo don Arturo González Gutiérrez.

—Ha dejado de existir en Río de Arico el estimado joven don Antonio González Hernández, cuya muerte ha sido grandemente sentida en aquella localidad.

Nuestro más sentido pésame a la apreciable familia del finado.

Fallecidos en la provincia

Ha dejado de existir en Las Palmas, don Francisco Montesdeoca Cabrera, persona de grandes prestigios en Fuerteventura, de cuya isla era natural.

El finado había desempeñado la Alcaldía de la Antigua, en diversas ocasiones, y fué delegado del Gobierno y consejero del Cabildo Insular de Fuerteventura.

A su familia enviamos nuestro pésame.

—También ha dejado de existir en Santa Cruz de la Palma la respetable anciana doña Antonia Rodríguez Hernández de García. E. P. D.

Fallecidos en la Península

En Sevilla ha dejado de existir la distinguida señora doña Carmen Palma, viuda de Corona, madre política de nuestro estimado amigo el teniente coronel de Artillería don Leopoldo Gorostiza.

Reciba la familia de la finada nuestro sentido pésame.

Fallecidos en el Extranjero

En la Habana ha dejado de existir nuestro comprovinciano don Rogelio Vier Roque, de la firma mercantil Viera y Hermano. E. P. D.

—También en Camajuaní, de la isla de Cuba, ha fallecido la anciana doña Silveria Martín Díaz, viuda de Curbelo, natural de Canarias. E. P. D.

Los Sports

TIRO DE PICHON

La tirada de anteayer

El domingo último se celebró en La Cuesta, en el sitio de costumbre, una interesante tirada, en la que tomaron parte los señores don Antonio Pascual, don Alfredo Déniz, don Leopoldo Trujillo, don Felipe Ravina, don José Palomo, don Domingo Arozarena, don Raimundo Ribu y don Arecio Hernández.

A cada tirador le correspondieron 5 pichones.

En las tiradas efectuadas resultaron vencedores don Felipe Ravina y don Arecio Hernández, que cobraron 4 pichones cada uno.

FOOT-BALL

Prosperidad F. C.

En esta capital ha quedado constituido un nuevo equipo infantil, denominado Prosperidad F. C y que lo integran los siguientes jugadores:

Portero, A. Méndez; defensas, M. González (capitán) y L. Cabrera; medias, A Castillo, A. Rodríguez y C. Méndez; delanteros, A Oliva, A. García, R. Clavel, A. (Catoño) y E. Padilla.

Cebollas de Lanzarote

En la segunda decena del mes actual se recibirá una gran partida. Para informes y pedidos dirigirse a José Antúnez —San Francisco, 20.—Teléfono 444.

FINO POSTIN

Cerveza LEON

Garantizamos que no es la mejor del mundo; pero sí es transparente, suave y aromática y satisface al paladar más delicado.

Remesas llegadas por vapor «Sultán». Pídase en los principales almacenes de ultramarinos

Unicos exportadores: Sres. August Koning & C.°, Hamburgo. Muestras a disposición de los comerciantes interesados. Informes en Serrano, 66.

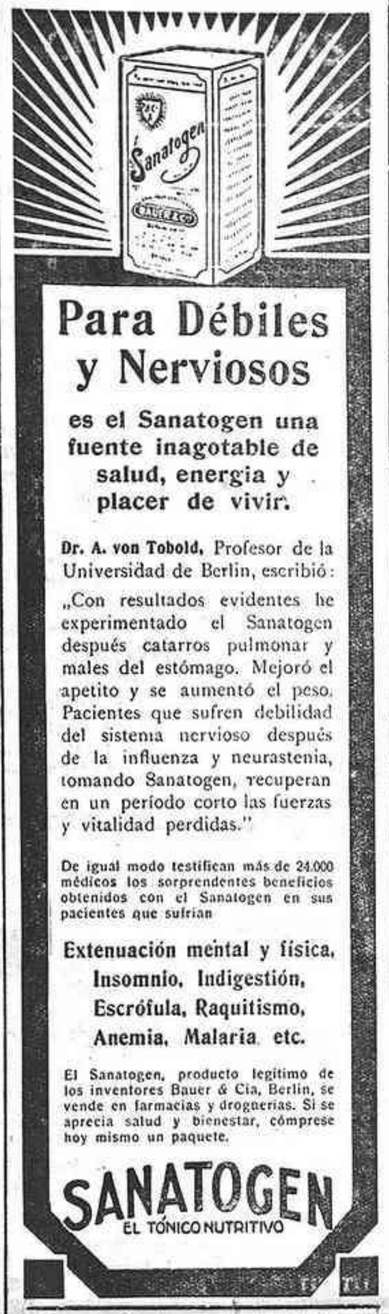

La acreditada camisería New England, acaba de recibir un gran surtido de trajes y sombrero de última novedad para niñas, una extensa colección de abanicos de fantasía para Señoras y corbatas para caballeros, última novedad.

Automóvil de cambio

Se vende uno en muy buenas condiciones. Darán razón en la Droguería Pinero, (antes Barreto). Laguna.

SEDAS

GRAN SURTIDO

ALMACEN DE TEJIDOS DE

Román Morales Rufino

22 ALFONSO XIII, 22

Junta de Plaza y Guarnición

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer proposiciones a fin de adquirir por esta Junta los artículos para las atenciones de la guarnición durante el mes de Junio, cuya clase y cantidad, así como las condiciones para su adquisión, se hallan de manifiesto en el Gobierno Militar (Oficina de esta Junta), todos los días laborables desde las 9 a las 13 horas

Santa Cruz de Tenerife 10 de Mayo de 1924.—El Comandante Secretario, Félix Monasterio.—V.° B.°.—El Coronel Presidente, Batlle.

El vino de moda

:-: FINO POSTIN :-:

DIEZ HIDALGO

Centro Internacional de Enseñanza

Los ratos desocupados de que dispone usted valen un capital, siempre que los sepa aprovechar.

¿Qué mejor manera hay de emplear el tiempo libre de que dispone usted cada semana, que preparándose para obtener una ocupación más lucrativa, que le permita ganar, tres, cuatro y probablemente hasta 10 veces más de lo que está ganando ahora?

Por lejos que vea usted, por poco que gane y por escasa que sea su instrucción, el «Centro Internacional de Enseñanza» podrá ayudarle.

No aplace usted para mañana el pedir informes, hoy mismo.

Agente en Canarias:

E. Brotons Ballester

Méndez Núñez, 3. Apartado Correos, 131

Santa Cruz de Tenerife

Dr. R. Morales Ruiz

Ex oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín)

Medicina y Cirujía ocular; graduación de la vista.

Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5

Teléfono 660

CLAVEL 11

Pida Vd.

Manzanilla Castiza

DIEZ HIDALGO

Ley y Compañía

COMERCIANTES Y CONSTRUCTORES

Comercio al por mayor Existencias de Maderas, Cementos, Cal Hidráulica, Tuberías y accesorios Planchas de zinc Hierros Yeso-Azulejos-Tubos de fundición para bajantes-Cocinas para carbón-Baños esmaltados-Retretas Inodoros de grés y porcelana Lavabos Duchas nikeladas para agua fría y caliente-Ferretería propia para construcciones Fregaderos y otros materiales.

Unicos importadores del jabón Moteado azul marca MOLINO en cajas de 46 kilos.

Unicos importadores de la Leche Condensada «Hollandia» fabricada con manteca pura de vaca.—Alcohol para vino, Aguardiente de Cuba marca «EL RAYO» en bocoyes, pipas, medias pipas y cuarterolas.

Unicos importadores del Fósforo «MOLINO», de calidad sin rival y más contenido que ninguna otra marca. Fósforo «TANQUE», Papel madera, Carburo, Arroz, Aceite, Afrecho, Pastillas holandesas de la casa Jamin, en cajas y frascos, Dulce y Jalea de Guayaba, Café Caracas y Río, Cerveza «MOLINO», Galletas holandesas marca VICTORIA, y toda clase de comestibles.

Grandes existencias en Loza esmaltada, calidad superior que no se salta, así como en Vajillas completas de porcelana y loza, Tazas con plato, Cristalería, Molinillos de café, Quinqués para petróleo, Jaboncillos de muy buena calidad, Braseros y hornillos de hierro, Calderos de muy buena calidad, etc. etc.

Fabricantes exclusivos en las Islas del piso de cemento patentado conocido por «PISO RAPIDO» Se admiten encargos de este Material que evita los encolados de madera, obteniéndose una gran economía La casa garantiza el material colocado por la misma o siguiendo sus instrucciones.

Contratistas de Obras, admitiendo encargarse de Obras por Administración para lo cual cuenta con personal Técnico eficiente

Constructores por cuenta propia de una Barriada de noventa y tres casas, para la venta, en terrenos inmediatos al Paseo de Coches y a la Plaza de la Paz.

Se admiten encargos y contratos previos. Para informes dirigirse a la misma Obra todos los días de nueve a once de la mañana y de dos a cuatro de la tarde, o a las Oficinas de los Sres. Ley y Compañía, de cuatro a seis de la tarde,

Oficinas y Almacenes propios en Santa Cruz

Carretera de San Andrés, enfrente del Club Náutico y Cuartel de Ingenieros

Sucursal en Las Palmas de Gran Canaria

Agentes en todas las islas

Henry Clay and Bock & Co. Ltd.

Proveedores de las siguientes marcas

Cigarros puros	Cigarrillos
Aguila de Oro	Henry Clay
H. de Cabañas y Carbajal	Bock y Cía.
La Corona	Cabañas
Henry Clay	Murias
A. de Villar y Villar	Hidalguías
J. S. Murias y Cía.	Corona
Manuel García Alonso	Coronitas
La Meridiana	Susisini
La Carolina	La Legitimidad

Picaduras granuladas, hebra y en panes

Agente en esta provincia: **E. CAULFIELD**.—Tenerife.

¡QUEREIS CONSERVAR LA SALUD!

usad los trajes de punto interiores Marca

"VIGOR"

Dr Robbery (PATENTE nº 59216)

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE: Vda. de José María Varona, «New England» Plaza de la Constitución número 3.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Doctor Ricardo Castelo y Gómez

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, Ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

José Murphy, n.° 2 (Casa Calzadilla, esquina a Castillo) **Teléfono n.° 646**

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Exámen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sach Georgi, etc, para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc —Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE —Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.-**Tratamiento antirrábico.**

Benjamín

Es el automóvil ideal, el más confortable, el más económico, el que mas rendimiento produce; el que resiste todas las distancias, y el de más lujoso aspecto.

Torpedo de 2 plazas, 6 12 H. P. tres mil pesetas.

Torpedo de 4 plazas, 9 18 H. P. 4 mil 500 pesetas.

Dentro de breves días llegarán a esta capital dos preciosos modelos de esta renombrada marca mundial.

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito

PRIM, 5.—MADRID

Secciones de Ahorro y Construcción.—Compra de Fincas por amortización y Préstamos a sus socios.

Comenzó a operar en 1 de Octubre de 1924

Capital suscrito hasta el 31 de Marzo de 1921

16.000.000 PESETAS

Ingresando en esta Sociedad hallaréis casa propia, salud, riqueza y el bienestar de la familia.

Delegación: **MENDEZ NUNEZ, 3**

Apartado Correos 131. Teléfono 66.—Dpo.

Santa Cruz de Tenerife

Las numerosas imitaciones

que se lanzan al comercio carecen á menudo de valor. Solamente las legítimas Tabletas "Bayer" de Aspirina (con la Cruz Bayer) ofrecen plena garantía de acción segura contra la grippe, reumatismo, dolores de cabeza y de muelas, etc. — En consecuencia, exíjanse expresamente las legítimas

Tabletas "Bayer" de Aspirina

en su embalaje original (tubito de vidrio) con la Cruz Bayer.

Rechácese todo embalaje sin esta faja encarnada: Fabricación especial para España.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Festejando a un paisano

El banquete en honor del señor Campanella

Conforme con lo que se había anunciado, el sábado último por la noche y en el Gran Hotel Quisisana se ofreció el banquete con que las autoridades y representaciones oficiales de Tenerife obsequiaban a nuestro distinguido paisano el cónsul de España en la isla de la Madera, don José Campanella, como demostración de afecto y gratitud por las muchas atenciones que tan dignísimo representante les dispensó en la excursión que hicieron a dicha isla, con motivo de las fiestas del Centenario de su descubrimiento.

Dicho acto resultó muy brillante, no solo por la selecta concurrencia que al mismo asistió, sino por la cordialidad que durante la comida reinó entre los comensales.

En comedor especial y en una mesa artísticamente adornada con flores naturales, se sirvió la comida, que se sujetó a un selecto *menú*.

Ocupó la presidencia de la mesa el alcalde de esta capital, don Francisco La Roche, que tenía a su derecha a la distinguida señora de Campanella y a su izquierda al festejado.

En los sitios preferentes de la mesa tomaron asiento las señoras doña María Luisa Miranda de La Roche, doña María Maffiotte de Orozco, doña Petra Sanjuán de García Dorta, doña Elvira Ramos de Da Silva Pestana y las señoritas Carmen Fernaud y Angeles Baudet.

También asistieron a dicho homenaje los señores don Rafael Hardisson, cónsul de Portugal en esta plaza; don Andrés Orozco Batista, exalcalde de esta capital; don Andrés Llombet, presidente de la Cámara de Comercio; don Cándido García Dorta, presidente del Círculo Mercantil; don Salvador García y Rodríguez de Aumenté, coronel Auditor de Guerra; don Juan Rumeu y García, abogado; don Antonio Lecuona Hardisson, presidente del Salón Frégoli; don Ramón Baudet, presidente del Círculo de Amistad XII de Enero; don Pedro Armendáriz, ingeniero jefe de Minas; don Carlos Da Silva Pestana, corresponsal del *Diario da Noticias*, de Funchal; don Ildefonso Maffiotte, redactor jefe de *La Prensa*; y don Jerónimo Fernaud, redactor jefe de GACETA DE TENERIFE

Ofreció el banquete el alcalde, señor La Roche, que dedicó merecidos elogios al señor Campanella y que en nombre de este pueblo le patentizó su reconocimiento por la labor altamente patriótica que viene realizando en beneficio del acercamiento de las relaciones entre las islas de la Madera y Tenerife.

El señor Orozco Batista, en palabras elocuentes, recordó la estancia de los tinerfeños en Funchal, así como la gentileza e hidalguía de los madeirenses, dedicando palabras de gratitud a las dignas autoridades portuguesas, al señor Campanella y al ilustre caballero señor Vieira de Castro, que tantas atenciones prodigó entonces a los excursionistas de Tenerife.

Luego hablaron los señores García y Rodríguez de Aumente, que dedicó un cariñoso saludo a la guarnición de Funchal; el señor Maffiotte, que con gran inspiración y elocuencia dedicó un canto a las bellezas de la Madera y ratificó la gratitud que los tinerfeños deben a tan filantrópico pueblo; y el señor Da Silva Pestana, que como madeirense agradeció los elogios que se habían hecho a su patria chica.

Por último, el señor Campanella, que fué recibido con unánimes aplausos, en sentidas palabras agradeció aquel homenaje, dedicando frases de cariño y amor a su tierra y ofreciendo que será portador de los elogios hechos para la Madera y que seguirá sin desmayo la labor precisa para que siga en aumento el intercambio de relaciones entre ambas islas.

Después del banquete, los señores de Campanella, en unión de los demás comensales, asistieron a la fiesta que se celebraba en el Quisisana y a la verbena del Círculo de Amistad en la plaza del Príncipe Alfonso.

Se desea comprar

una casa situada a la Rambla de Pulido. Ofertas en la calle de Fomento núm. 2.

La Linterna de Diógenes

CONVOCATORIA

De orden del señor presidente se convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las 16 horas del 14 de los corrientes, en su local social, casa número 1 de este barrio, para celebrar sesión conforme al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de las cuentas del último ejercicio.
2. Comunicar haberse efectuado por el notario don Adolfo Carrillo la escritura de compra-venta de los terrenos adquiridos a don Santiago Elías Molins, que han pasado a ser propiedad de esta sociedad.
3. Fijar la fecha en que han de comparecer ante dicho notario los señores socios que tienen solicitados solares de los aludidos terrenos, para celebrar a su favor las oportunas escrituras de compra venta, una vez que acrediten el pago anticipado del importe de los mismos al señor tesorero de esta sociedad.
4. Lectura de la Memoria reglamentaria, que presentará el señor secretario y elección de cargos de la directiva; y
5. Manifestaciones de la presidencia y otros asuntos de carácter general.

Barrio de Argualjón (Laguna) 9 de Mayo de 1924.—El secretario, *José de Rosa*.—V.º B.º—El presidente, *D. Cambreleng*.

En el Salón Frégoli

Conferencia de Pérez González

El viernes próximo, y en la culta sociedad Salón Frégoli, disertará sobre el tema de verdadera y palpitante actualidad: *El factor del socialismo, en el delito*, nuestro comprovinciano el notable y joven abogado don Blás Pérez González, capitán del Cuerpo Jurídico.

La conferencia del señor Pérez González, está anunciada para las 10 de la noche.

Otros conferenciantes

Las otras conferencias, como recordarán nuestros lectores, están a cargo del M. I. señor Magistral de Tenerife, doctor don Heraclio Sánchez Rodríguez; y del abogado don Andrés de Arroyo y González de Chaves.

Oportunamente nos ocuparemos de los temas que ambos distinguidos conferenciantes escogerán para su disertación.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados el domingo

«Viera y Clavijo», español, de Las Palmas, con 85 pasajeros y carga general.

«Bertha», noruego, de Amberes y Las Palmas, consignado a Antonio Gómez. Salió para el Puerto de la Cruz.

«Sancho II», español de Vallehermoso, con frutos.

«Badagry», inglés, de Liverpool y Las Palmas, consignado a Elder. Trajo carga general. Salió despachado para Opobo.

«Tacoronte», español, del Puerto de la Cruz, con carga general.

«Isora», español, de Galletas, con frutos.

«Conde Wifredo», español, de Galveston y Habana, consignado a Ledesma y Silluto. Dejó en esta capital 48 pasajeros, conduciendo en tránsito 110. Zarpó para Barcelona y escalas.

«Larache», alemán, de Las Palmas, consignado a Jacob Ahlers. Ha salido para Hamburgo.

Vapores entrados ayer

«Guanche», español, de Hermigua, con frutos.

Vapores despachados ayer

«Tres», para Viana do Castelo; «Larache», para Hamburgo; y «Guanche», para Hermigua.

Veleros entrados ayer

Han llegado los pailebotes: «Jupiter», de Port Etienne; «Delfín», de Guía.

De Hacienda

Limbramientos para hoy

	Pesetas.
Sr. Jefe Telégrafos	4 900'07
Don José Ramón de Orúe	658'00
« Ricardo Alcalde	217'00
» Guzmán González	172'90

VIDA JUDICIAL

Sumarios

El Juzgado de esta capital instruye sumario por robo de una pastillera inglesa de la barriada que la Casa Ley y Compañía está construyendo en la Rambla XII de Febrero, atribuido a Claudio Hernández Gutiérrez, el cual se encuentra detenido en la Cárcel.

—El de Icod se halla instruyendo sumario por reyerta sostenida en el pueblo de Buenavista entre los vecinos Manuel Díaz Lorenzo y Pedro Hernández Pérez, habiéndose ambos producido lesiones de pronóstico reservado.

—El Juzgado de Granadilla incoa sumario en virtud de expediente instruído por el delegado gubernativo, a consecuencia de visita girada al Ayuntamiento de Adeje y en cuyo expediente aparecen indicios de la comisión del delito de malversación de fondos, sin que hasta la fecha se dirija el procedimiento contra persona determinada.

El juicio de ayer

Ayer se celebró el juicio por delito de resistencia contra Agustín Farña Hernández.

El ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de 2 meses y 1 día de arresto y 125 pesetas de multa.

Defendió al procesado el letrado señor Mascareño

El juicio quedó concluso para sentencia.

HUESPED DISTINGUIDO

Sir Alfred Lewis

Ha estado visitando las islas en viaje de recreo el distinguido financiero y economista Sir Alfred Lewis, persona de gran relieve en la alta Banca inglesa, principal director general de la institución bancaria National Provincial Bank Ltd., y miembro del Consejo del Bank of British West Africa Ltd., de Londres.

Sir Alfred ha visitado los pueblos del Norte y ha sido gratamente impresionado de los privilegios del clima y suelo, así como del esmero que se observa en las prácticas agrícolas.

OCACION

Se vende la casa núm. 13 de la calle de Nivaria en la Cruz del Señor frente a la finca del señor Mascareño dará razón Augusto Brito Lorenzo. Progreso núm. 49.

LA SEÑORA

DOÑA HERCILIA HARDISSON Y ESPOU

Viuda de Vergara

Ha fallecido en la ciudad de La Laguna después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan, a las 3 de la tarde, al funeral que tendrá lugar en la Parroquia Sagrario de la Catedral y, terminado éste, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle Tabares de Cala (antes Alamos), núm. 47, hasta el Cementerio de dicha ciudad, a la hora de las 4 de la tarde (h. o.); favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

Laguna de Tenerife, 13 de Mayo de 1924.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

NOTICIAS DIVERSAS

ECOS DE SOCIEDAD

De la entrega de una bandera

Ha sido designada para amadrinar la nueva bandera que el pueblo de Tenerife regalará al regimiento de Infantería núm. 64, la distinguida dama Excma. señora doña María Betancourt de Vivanco.

Los festejos que con tal motivo vienen organizando los dignos jefes y oficiales de dicho regimiento han sido aplazados para el domingo 25 del corriente.

Renuncia

Nuestro distinguido amigo particular el ex alcalde de La Laguna don Arturo Salazar y Melián, ha hecho renuncia del cargo de concejal corporativo de aquel Ayuntamiento, para el que fué designado recientemente.

Viajes

Para la Península se embarcaron el domingo último don José García Hernández, don Alfredo Domínguez, don Juan Rodríguez y señora, don Alfonso Pérez, doña Felisa Núñez e hijo, don Joaquín Cuesta, don Enrique Oso, don Elisardo Edel, don Ramón Feol y señora, don Angel Toledo García, don Camilo Villalón y don Antonio Segura e hijo.

—De Las Palmas han llegado don R. Ascanio, don Prudencio Morales, don Luis Rodríguez, don Ricardo Pita e hija, don Vicente Navarro, don Salvador Rodríguez, don José Castellano, don Sebastián Cabrera, don Manuel Talavera, don Manuel Suárez, don Juan Domínguez y don Francisco Robayna.

Natalicio

En esta capitol ha dado a luz una niña la señora esposa del capitán de Infantería don Pedro Villamandos.

Bodas

En la iglesia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebró el pasado domingo, a las 9 de la mañana, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Anita Royo y Polo con el capitán de Artillería don Vicente Carretero Merino.

Fueron padrinos el coronel de esta Comandancia de Ingenieros, don Leonardo Royo Cid, y su distinguida señora esposa, padres de la desposada.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, se embarcaron para la Península a las pocas horas de efectuarse su boda.

—El sábado último se efectuó en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de la vecina ciudad de La Laguna, el enlace de la bella y simpática señorita Democracia Riquelme Ruiz, con el apreciable joven don Pedro Figueroa Cabrera.

Bendijo la ceremonia nupcial el digno señor cura párroco de la Concepción, don Antonio Solís Morales.

Los contrayentes fueron apadrinados por la distinguida señorita Arsenia Figueroa Cabrera y por nuestro buen amigo don Melchor Morata Cano, actuando como testigos los señores don Adolfo Ramas, don Manuel García Cabrera, don Baldomero Figueroa y don Domingo García Cabrera.

La novia vestía un riquísimo traje, que realzaba su natural belleza, haciendo de pajes, durante la ceremonia, las monísimas niñas Olguita García Riquelme y Carmita Figueroa Delgado.

Entre los numerosos invitados—que fueron obsequiados espléndidamente—recordamos a las señoras Buenafuente viuda de López, Cabrera viuda de Figueroa, Manrique de Leal, López de Pimienta, Delgado de Figueroa, Feria de Ramas, Dugour de Domínguez, Alvarez de González, Tristán de Pimienta, Benítez viuda de Padrón, Ruiz de Pozuelo, Riquelme de Morata, Burgos de Yanes, Pérez de Mora, Riquelme de García, y las bellas señoritas Magdalena García Cabrera, Lolita Alvarez, Luisa Pozuelo, Concepción Pimienta, Josefa y Concepción Leal, Carmen Pérez Morales, María Lisón, Luz Alvarez, Pilar Benítez, Carmen Borges, Carmita Padrón, Adelita y Elisa Pimienta.

También asistieron, entre otros muchos, los señores Domínguez (don Faancisco), Yanes, Ramas, Pozuelo, don Gabriel y don Carlos Pimienta, Padrón, don Bernardo Figueroa, Pérez Godiño (don Ignacio), Mira, Belda (don José y don Manuel), don Ramón, don Fernando y don J. Antonio Alvarez Castro, don Juan y don Ruperto Pozuelo, Alvarez Fajardo (don Melquiades), Díaz (don Francisco), don Antonio y don Juan Lisón, Benítez (don Adalberto), Reyes (don Carlos), don José, don Alvaro y don Salvador Padrón Benítez, don Lorenzo Benítez Fólpes, y Pimienta (don Guillermo)

A los distinguidos contrayentes les deseamos todo género de felicidades.

—También se celebró, el sábado último, en la parroquia de la Concepción, de La Laguna, el enlace matrimonial de la bella señorita María Alvarez Izquierdo con nuestro estimado amigo don Ramón Izquierdo Rodríguez.

Actuaron de padrinos el exconcejal del Ayuntamiento de la vecina ciudad don Ramón Matías Izquierdo, padre del novio, y la señora doña Carmen Izquierdo, tía de la desposada.

Con verdadera esplendidez fueron obsequiados los invitados a dicha ceremonia nupcial.

Muchas felicidades deseamos al nuevo y simpático matrimonio.

Grave accidente marítimo

Embarranca el vapor "Marqués de Campo"

La Representación de la Compañía Trasmediterranea, en esta capital, recibió ayer un telegrama dando cuenta de que el vapor «Marqués de Campo»—muy conocido en nuestro puerto, por hacer la travesía entre Canarias, Africa y costa de Levante—había embarrancado, en la madrugada del sábado último, en la entrada de Casablanca.

El accidente ocurrió con motivo de la niebla, y la alarma que se produjo a bordo fué grande.

Las aguas inundaron, desde los primeros momentos, las bodegas de proa, amenazando con anegar el buque.

Se hacen toda clase de esfuerzos por salvarlo, pero se desconfía que la operación tenga éxito.

La tripulación, que se compone de 38 hombres, no sufrió novedad.

Manda el «Marqués de Campo» su capitán, don Víctor Oliver, y desplaza 1.324 toneladas.

Había salido dicho vapor del puerto de Barcelona, haciendo escala en los puertos de Levante y de la costa de Africa, desde donde debía seguir rumbo a Canarias.

La noticia ha causado gran contrariedad, particularmente entre el Comercio, que recibía por dicho buque gran número de mercancías, cuya pérdida ocasionará sencibles perjuicios.

Información militar

La Secretaría del Gobierno militar

El oficial 2.º del Cuerpo de Oficinas Militares don Domingo Llorente Marrero, se ha hecho cargo de la Secretaría del Gobierno Militar de Tenerife, Gomera y Hierro, por haber embarcado para la Península, en uso de licencia por enfermo, el comandante de Infantería, secretario de dicho organismo, don Angel Toledo García.

"LE PRINTEMPS"

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades

San Francisco 9

En estos acreditados Almacenes se están recibiendo las últimas NOVEDADES para Primavera y Verano.

Artículos finos, duraderos y de todos precios.

Visitad esta casa y su dependencia tendrá sumo agrado en exhibir las últimas NOVEDADES

Almacenes San Francisco 9 esquina a San José.

En la **Sociedad de Teléfonos Urbanos** de Santa Cruz, se necesitan operarios inteligentes y prácticos que sepan hacer instalaciones de aparatos de teléfonos, tendidos de cables, arreglo de averías, y cuanto con esta clase de trabajo se relaciona.

La Dirección

Ayuntamiento

La Permanente

Los que asisten

Ayer celebró la Comisión municipal Permanente la sesión de la actual semana, con el fin de despachar los asuntos pendientes.

Presidió el alcalde, señor La Roche, y asistieron los vocales señores Rodríguez Febles, Ayala, Díaz Navarro, Rumeu, Benítez, Frías, Pons, y Guimerá, además del secretario y contador, señores Crosa y Schwartz.

Con agrado

Dada lectura a dos oficios, uno del señor capitán general de la Región, trasladando R. O. de gracias por el trato dispensado a los aviadores españoles que visitaron últimamente esta población, y otro del alcalde de Las Palmas, dando gracias por el concurso prestado a los festejos de aquella ciudad, se acordó conste en acta el agrado con que la Comisión ha quedado enterada de dichos escritos.

Habitación de maestros

En vista de un escrito circular del Ayuntamiento de Alicante, solicitando la adhesión del de esta capital, en súplica que ha acordado dirigir al Directorio para que se descargue a los Municipios de la obligación de costear la habitación de maestros, se acordó de conformidad

Los montes y las cabras

Se acordó acceder a lo solicitado por el Cabildo Insular respecto, que se procure la extinción en los montes comunales del ganado cabrío, por considerarse dañino a la conservación de los mismos.

Teatro Municipal

Accediendo a petición del empresario de espectáculos, señor Baudet, se resolvió concederle dicho coliseo para la actuación de la compañía de comedias Piana-Díaz.

También se acordó concederlo por un día para la celebración de una fiesta patriótica que se proyecta con motivo de la entrega de una bandera al regimiento de línea número 64.

La primera de dichas concesiones queda condicionada por la segunda.

Alameda del Príncipe

A propuesta de la Alcaldía, se resolvió igualmente hacer concesión especial de la Alameda del Príncipe para la celebración de otro espectáculo de carácter popular relacionado con la entrega de la nueva bandera al regimiento Infantería número 64.

(Mañana continuaremos la reseña de dicha sesión)

Manuel Espinosa

ha trasladado sus talleres de CARPINTERIA y MARMOLERIA, que estaban instalados en la calle de San Roque, a la calle de Méndez Núñez esquina a Pilar, donde encontrará su numerosa clientela toda clase de muebles.

De «foot-ball»

Tenerife y Marino

El segundo encuentro

En el campo del Club Deportivo celebróse el pasado domingo el segundo y último encuentro entre el Marino, de Las Palmas, y el primero Tenerife.

En este partido se puso de manifiesto, una vez más, la rara psicología que caracteriza al Tenerife en los lides futbolísticas.

Tuvo un primer tiempo descorazonador, en que, a pesar de su dominio, parecía presa de un desaliento peligroso.

Para mayor infortunio, en este primer tiempo el Tenerife, por una mala inteligencia entre Arocha, el zaguero izquierdo, y Baudet, hacen ellos mismos «un gol» en un momento nada comprometedor.

En el segundo tiempo, el Tenerife se creció de tal forma que redujo al Marino a sus propios dominios, debatiéndose éste último en una defensa desesperada.

Cuando parecía que el acoso del Tenerife y sus magníficos avances iban a dar el resultado positivo anciado, por esa indecisión de las delanteras ante la portería enemiga, una cabeza de Barroso, recogiendo un centro de Croissier, dió el empate, y no el triunfo, porque la suerte nos fué bastante adversa.

Este encuentro, en su segunda parte complació al numeroísimo público, que en algunos momentos se dejó arrastrar por el entusiasmo de los mismos jugadores.

El arbitró, señor Casanova, bien; y todo el partido sin incidentes desagradables que merezcan recogerse.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Vapor para Londres

Nos comunica D. Alvaro Rodríguez López, que el día 15 del corriente cargará en este puerto con destino a Londres el vapor SOLFERINO de la línea de los Sres. Fred Olsen & Compañía buque de gran velocidad e inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Esta importante entidad tiene actualmente en construcción magníficos buques con dos entrepuentes e insuperable ventilación, a cuyas condiciones unen la de gran marcha para hacer la travesía de Canarias a Londres en cinco días.

Excelente ocasión

Se vende la hermosísima casa, calle de San Francisco número 88 moderno para dos viviendas y escritorios, y dos solares que dan a la calle de la Marina. Informarán: don Carlos Ruiz, calle de San José; el procurador don Juan de la Cruz, y don Andrés Fernaud.

La casa Enrique Pérez Soto

pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de Marzo ha quedado establecida en sus almacenes, Alfonso XIII núm. 8, la venta a plazos convencionales, en todos sus artículos.

¡Ay! ¡ay! ¡qué dolor dios mío!

¡Me he quemado!

¡Con esta condenada plancha!

Los alaridos de la pobre muchacha se oían en toda la vecindad. Una señora, al oír los gritos desgarradores de la joven y enterada de lo que sucedía, acudió presurosa con un pomo de

LYOL

y rápidamente le aplicó una buena cantidad de tan maravillosa pomada: con los instantes después la muchacha no sentía los insoportables dolores y en menos de cinco minutos estaba completamente tranquilizada. Había que ver las bendiciones que llovían sobre la señora por haberle puesto aquella bendita medicina. No se le levantaron ampollas y a los tres días estaba completamente curada, y planchando otra vez, PERO, teniendo más cuidado con la plancha y cerca de ella un pomo de **LYOL**, ¡por si acaso!

Se vende el **LYOL** al precio de Ptas. 3.75 el pomo, en todas las Farmacias y Droguerías de Santa Cruz.

Vestidos modelos de París - últimos días

Calle Norte esquina a San José (tienda de muebles)

Por tener que marchar a París, se liquidan, **con enormes rebajas** vestidos para calle, para baile y playa, modelos de la acreditada casa Marise-Lucy de París.

Vestidos de seda desde		40	pesetas	
Blusas de seda		9	»	
Punto de seda francés	a	8	»	vara
Crespón de china de Lyon	a	7'50	»	»
Mesalma de seda	a	3 50	»	»
Moaré de seda último chic	a	20	»	»

Calle Norte esquina a San José (tienda de muebles)

El automóvil "RUGBY"

de 5 asientos

es el coche más barato y económico

que se fabrica con motor de 4 cilindros y caja de velocidad

(c) Ministerio de Cultura 2007